

Viernes 22 de diciembre de 2023





EDITORIAL



©codiario

AÑO 5 EDICIÓN 1780 SÍGUENOS EN REDES SOCIALES





COLOCAN
ESFERAS PARA
RECORDAR A LOS
DESAPARECIDOS
EN FRESNILLO

PAG.8

ENTORNO

APROBADAS, LEY DE INGRESOS DE SIETE MUNICIPIOS

PAG.7

NACIONAL

ENVIARÁ
JOE BIDEN
FUNCIONARIOS A
MÉXICO PARA
ABORDAR TEMA
DE MIGRACIÓN

PAG.12

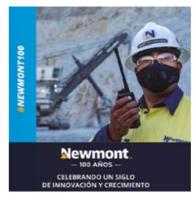
LLEGA JORNADA DE CANJE DE ARMAS A LA CAPITAL













RAMONA VERDE



ERNESTO GONZÁLEZ CIERRA BIEN EL AÑO.

De la sesión legislativa en la que se aprobó el Presupuesto de Egresos del 2023, lo más resaltable -aparte del nivel de discusión que se avientan nuestros diputadosfue la reserva que hizo **ERNESTO GONZALEZ ROMO** que derivó en un beneficio para los municipios con el pago de predial para las empresas mineras, que deberán pagar un precio más justo por este impuesto, algo en que los cabildos no se han puesto a trabajar. Ahora sí los diputados hicieron algo muy chévere, porque fue votación unánime, y les dieron herramientas para que tengan mayor ingreso, gracias a la iniciativa del morenista. No se trata de ponerles la pata en el pescuezo a las minas, asegura, solo de que paguen lo justo, porque los que vivimos en zonas urbanas o rurales sí lo pagamos. Por ahora, la medida aplicará para Concepción del Oro y Mazapil, pero se estima que se aplique en 45 municipios más. Bien por eso...

ÁNGEL HERNÁNDEZ PODRÍA SEGUIR EL EJEMPLO.

Y ya que estamos en ese tenor, otros municipios, como Calera, podrían seguir el ejemplo del impuesto predial minero –o como se le llame-- para que se asegure de que la empresa de Grupo Modelo, asentada en su territorio, también pague lo justo por este concepto. Tal vez el alcalde ANGEL HERNANDEZ ya lo ha revisado y en su momento, cuando fue diputado, lo llegó a considerar y tenga aplicados algunos conceptos, pero no estaría mal que lo revisaran. Iqual los alcaldes de Morelos y Guadalupe, MARGARITA ROBLES DE SANTIAGO y PEPE SALDÍVAR, respectivamente, con las zonas industriales y las máquinas asentadas en sus territorios. Como dice **ERNESTO** tampoco se trata de asfixiar a las empresas porque está chido que generen empleos y abonen al desarrollo económico de la entidad, solo que se paque lo justo, en la justa medida...

DANIEL LÓPEZ Y SUS EXCENTRICIDADES.

El alcalde de Ojocaliente, DANIEL LÓPEZ MARTÍNEZ, vaya que siempre anda dando de qué hablar. Si no trae broncas con los regidores o el Tribunal Electoral le manda decir que lo registrará en el padrón de violentadores de mujeres por razones de género, se pone a organizar eventos multitudinarios a los que invita a los ojocalentenses, nomás por puritito gusto... y porque le va al América. Uno diría que va a pagar alguna apuesta, pero no, hasta donde nos llegó el chisme, traerá al cantante **ALFREDITO OLIVAS**, por el puro gusto de ver coronadas a las Aguilas del América como campeones de la liga de futbol de primera división, a un baile gratuito. Eso sí, habrá boletos porque hay zonas VIP y reservados a los que solo algunos cuantos podrán acceder.

MIGRANTES LANZAN GRITO DE AUXILIO.

No crea usted, amigo

de Ecodiario, que solo nos referimos a los migrantes que a diario vemos trepados en "La Bestia", recorriendo la ciudad rumbo a Estados Unidos en busca del sueño americano. Esos migrantes que van igual bebés, niños, adolescentes o hasta adultos mayores y embarazadas, y luego el tren se queda detenido horas y horas en despoblado, dejando a merced de todo a sus polizones, por cierto, ayer quedaron varados otra vez varios cientos en inmediaciones de San Jerónimo, sin ayuda, también nos referimos a los migrantes que vienen del norte pa'tras, como dicen ellos. Ya comenzaron a saberse las extorsiones que intentan hacer o petición de dinero disfrazada de donación o de invitación "de un chesco". Por muy amables que se porten con los viajeros, ya cuando uniformados y armados les piden pa'la torta, eso se convierte en una donación a fuerzas, porque se sienten amenazados. Que ahí le encargan al general **ARTURO MEDINA**, que controle a sus muchachos...



VÍCTOR ARMAS

DIRECTOR FUNDADOR

TANYA ORTIZ

DIRECTORA GENERAL

DARA V. JEFA DE INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA OSCAR FLORES **EDITORES**

XIMENA RODRÍGUEZ PLATAFORMAS DIGITALES

JESÚS CASTRO ESTHER CONSUEGRA

REPORTEROS

CECILIA PALACIOS

MARIANA CASTILLO

VICTORIA ULLOA DISEÑO EDITORIAL

DIANA GUTIÉRREZ

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Ortíz. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre que se haga con fines educativos. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com Contacto ventas: 4921054712. Edición 1814. Año 5. Guadalupe, Zacatecas, a 22 de diciembre de 2023.



-Por ganar en Villanueva sí ando rompiendo la dieta...



FOTO DEL DÍA

DE NOCHISTLÁN

NOCHISTLÁN. ZAC.- EL ALCAL-DE JOSE MANUEL JIMENEZ FUENTES, AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO Y DIRECTIVOS DE LAS LIGAS DE FUTBOL DEL MUNICIPIO, CORTARON EL LIS-TÓN INAUGURAL DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA CANCHA DE FUTBOL "EL GIRO".

ESTA OBRA SE CONCRETÓ GRA-CIAS AL FONDO III. MISMA OUE COMPRENDIÓ 350 METROS LÍ-NEAS DE MALLA CICLÓNICA Y MAMPOSTERÍA.

ECODIARIO



JUAN MANUEL LOERA LÓPEZ



MAESTRO EN AMPARO Y EN CIENCIAS PENALES

CARGOS PÚBLICOS:

-DIRECTOR DEL SIAPASF -SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE FRESNILLO -SUBPROCURADOR REGIONAL DE FRESNILLO

Juan Manuel Loera tiene un amplio conocimiento en Derecho, en la rama penal, y puede desempeñarse con facilidad en áreas afines. Se incorporó al proyecto de gobierno de Saúl Monreal en Fresnillo, donde fue secretario de Gobierno y ahora es titular del sistema operador de agua potable; sin embargo, por sus conocimientos en legislación representa una buena opción para ser candidato a diputado local, tal vez por Morena o alguno de los partidos coaligados.

ZAYD TORRES CARRILLO



LICENCIADO EN DERECHO

CARGOS PÚBLICOS:

-ALCALDE DE VILLANUEVA

Uno de los retoños del actual diputado federal Miguel Torres Rosales es Zayd Antonio Hazel Torres Carrillo, quien ya conoció lo que es administrar un municipio, tras ser presidente municipal de Villanueva, cargo al que llegó en calidad de suplente. Su mejor maestro justamente es el legislador, quien le da el respaldo para que alcance sus aspiraciones personales, de ahí que represente una opción para el partido del sol azteca y sea postulado para diputado local o, en su defecto, ir tras la alcaldía.

MARÍA DEL REFUGIO ÁVALOS MÁRQUEZ



LICENCIADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

CARGOS PÚBLICOS:

-DIPUTADA LOCAL

Su experiencia básicamente se centra en el activismo magisterial y como parte de las bases priístas en Jerez de García Salinas. Ganó de mayoría en el distrito de este municipio, que es gobernado por Morena, y se ha rumorado que es este partido el que está intentando convencerla de que se lance a la competencia electoral, pero para alcaldesa del pueblo mágico, algo que la maestra deberá valorar porque es candidata natural a la reelección por el tricolor.

JULIO CÉSAR RAMÍREZ LÓPEZ



EMPRESARIO

CARGOS PÚBLICOS:

-ALCALDE DE RÍO GRANDE

Su carrera política fue respaldada por el Partido Acción Nacional, que lo llevó a ser presidente municipal de Río Grande. Una candidatura natural se antojaba para él después de la alcaldía, pero entonces no encontró eco a esas aspiraciones por parte del partido y se retiró de las filas blanquiazules. Ahora, "El Campe", como también es conocido, milita en el Partido del Trabajo como coordinador de afiliación en esa región y espera que ese trabajo le permita acceder a la candidatura que no logró en las elecciones pasadas.

TEMPORADA DE INFLUENZA ESTACIONAL 2023-2024

¿Quién tiene que vacunarse?

- Niñas y niños de 6 a 59 meses de edad.
- Personas de 60 años y más.

Población de riesgo

Embarazadas.

En cualquier trimestre de embarazo y en periodo de lactancia.

- Personal de salud.
- Población de 5 a 59 años con comorbilidad.
 - Enfermedades cardíacas o pulmonares congénitas, crónicas y otros padecimientos que se acompañen del consumo excesivo de salicilatos.
 - Diabetes mellitus en descontrol.
 - Obesidad mórbida (IMC>40).
 - Enfermedad pulmonar crónica.
 - Enfermedad cardiovascular.
 - Insuficiencia renal.





APLICACIÓN EN TODAS LAS UNIDADES DE SALUD DEL 03 DE OCTUBRE AL 31 DE MARZO





TEXTO Y FOTOS: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- La campaña de canje de armas por un electrodoméstico inició este jueves. Esta acción se realizará en diversos municipios del estado.

El primer módulo fue instalado en la Plaza de Armas del Centro Histórico, donde se dio por inaugurada la actividad.

Alejandro Vargas González, comandante de la Onceava Zona Militar del Ejército Mexicano comentó "con ello se busca que de forma voluntaria la gente acuda a entregar las armas y artefactos explosivos que tengan en su poder, en su domicilio y hagan el intercambio de ellas a través de aparatos electrodomésticos".

Explicó que en este módulo se recibirán armas de cualquier calibre, modelo o condición que se encuentren, sin realizar ningún cuestionamiento de la procedencia.

"Vamos a iniciar esta campaña de canje de armas en la zona metropolitana, específicamente en la capital, el día 21 y 22 (hoy) de este mes, 26 y 27 de diciembre será en Guadalupe, el 28 y 29 de diciembre en Fresnillo", expresó.

Comentó que al deshacerse de estas armas las familias contribuyen a la disminución de la incidencia provocada por este tipo de armamento, así como incurrir en algún momento en posesión ilegal de acuerdo a Ley Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos.

Resaltó que con estas acciones las corporaciones federales como la Sedena y Guardia Nacional reafirmar la decisión de continuar desde diferentes estadios en contra del uso indebido de las armas de fuego y todo aquel material prohibido con las leyes vigentes.

REALIZAN JORNADA DE CANJE DE ARMAS EN PLAZA DE ARMAS





AUMENTARÁ PENSIÓN DE ADULTOS MAYORES

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Adilene Rosales Romero, delegada de Programas para el Desarrollo, sostuvo una reunión productiva con los subdelegados regionales, en la que realizaron una evaluación de los avances y logros de cada uno de los programas sociales que se implementan por parte del Gobierno de México en el estado, como el próximo incremento del 25% en el monto de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

Rosales Romero destacó que gracias a la política de bienestar encabezada por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el monto de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores se incrementa 25% y pasará de 4 mil 800 pesos a 6 mil pesos bimestrales a partir de enero del 2024.

Recordó que la pensión para las personas adultos mayores es un derecho constitucional, lo significa que este apoyo está garantizado y debe aumentar en el monto todos los años.

Este apoyo, impulsado durante en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, empezó en 2 mil 550 pesos en 2019, durante el primer año de su gobierno.

Ante ello, hace un llamado a quienes cumplen 65 años entre el 1 de noviembre de 2023 y el 30 de junio de 2024 a acudir a realizar su incorporación de lunes a domingo de 10 de la mañana a 4 de la tarde, recordando que el próximo 23 de diciembre será el último día para poderse registrarse.

La delegada sostuvo que el trabajo coordinado es una tarea primordial para continuar las acciones y los buenos resultados que se han realizado desde la delegación.

TAPIZAN CONGRESO DEL ESTADO CON CÉDULAS DE BÚSQUEDA

TEXTO Y FOTO: ESTHER CONSUEGRA

ZACATECAS, ZAC.- El Congreso del Estado amaneció tapizado de cédulas de búsqueda de personas desaparecidas, luego de la jornada de protesta de madres buscadoras que exigen atención a la desaparición en la entidad.

Luego de la protesta pacífica que colectivos de madres buscadoras en Zacatecas realizara en Plaza de Armas, Fiscalía del Estado y Legislatura local, en donde se pronunciaron para manifestar su rechazo por el censo publicado por el gobierno federal y las cifras de personas desaparecidas a nivel local que manejan las autoridades estatales, revictimiza a las familias.

Este medio día los órganos de gobierno de la Sexagésima Cuarta Legislatura dieron la orden de retirar las fichas de búsqueda que los colectivos colocaron en la fachada principal del recuento durante la manifestación de hace tres días; sin embargo, no lograron el propósito en su totalidad debido a la firme adhesión del engrudo y el papel bond con las superficies.

María de la Luz, madre buscadora del municipio de Fresnillo exigió al Poder Legislativo respeto por la lucha de los colectivos en Zacatecas, al señalar que el propio gobernador no ha dado la cara y son pocas las autoridades que las atienden.

"Que sean más empáticos con nosotros, que no nos vuelvan a revictimizar, nos desaparecen a nuestros hijos y ponemos fichas y nos las quitan, entonces qué quieren que hagamos, marchas no po-



demos ver porque nos las ven mal como la del desfile del 16 de septiembre, les pido que sean más empáticos, porque ahorita somos nosotros, ojalá el día de mañana no sea nadie de ellos", expresó.

La madre buscadora recordó como las fichas de búsqueda fueron retiradas también en el municipio de Jerez por órdenes del presidente municipal José Humberto Salazar, así como en la Plaza Bicentenario, "para las autoridades es más importante el adorno por las fiestas decembrinas que nuestro dolor, pero también deber respetar nuestra lucha y nuestras formas de manifestarnos porque

no le hacemos mal a nadie".

Sobre el acercamiento que han tenido con el poder legislativo, señaló que algunas madres buscadoras han tenido algunos acercamientos con algunos diputados "y han tenido algún tipo de respuesta, pero de ahí en más ningún poder nos recibe, el gobernador no da la cara, nos ponen muchas trabas que porque no les avisamos, que está ocupado en otro evento y eso hace todo más difícil para los colectivos, y ahora con el censo nacional muchos de nuestros hijos no aparecen, prácticamente nos los vuelven a desaparecer".

APRUEBAN DICTAMENES DE LEYES DE INGRESOS DE SIETE MUNICIPIOS

FOTO Y TEXTO: ESTHER CONSUEGRA

ZACATECAS, ZAC.- A unas horas de clausurar el primer Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, la Sexagésima Cuarta Legislatura sesionó de manera ordinaria este jueves para dar lectura los dictámenes de 7 leyes de ingresos municipales para el Ejercicio Fiscal 2024.

En una breve sesión y con apenas 16 de los 30 diputados en el pleno fue presentado por la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal presidida por la diputada Priscila Benítez el paquete de dictámenes de leyes de ingresos de los municipios Jerez, Morelos, Tlaltenango, Zacatecas, Guadalupe, Calera y Fresnillo para final-

mente ser discutidos y aprobados en la próxima sesión de este viernes en la que se prevé se clausure el actual periodo y se de paso a la Permanente que sesionará durante el periodo de receso vacacional.

Entre los asuntos subidos a tribuna las comisiones unidas de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, Parlamento Abierto, así como de Transparencia y Protección de Datos Personales, presentaron el dictamen por el que se aprueba la Convocatoria pública dirigida a las mujeres zacatecanas que residan en el Estado, a organizaciones y asociaciones civiles feministas, colectivos de mujeres, instituciones académicas, organismos públicos y privados así como los institucionalmente autó-

nomos, a los gremios de mujeres dedicadas al arte, al deporte, la investigación, emprendimiento, a luchadoras sociales así como a las mujeres ciudadanas, a participar en el Primer Parlamento de las Mujeres Zacatecanas, previsto a desarrollarse los días 7 y 8 de marzo del próximo año.

En otros apartados, se presentó por parte de la Comisión Legislativa de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de igual forma el dictamen relativo a reformar y adicionar diversas disposiciones transitorias del Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas y sus Municipios, para la creación de programas para la regularización de asentamientos humanos irrogularos.



PODRÁN MUNICIPIOS RECAUDAR RECURSOS POR PREDIAL DE MINERAS

JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Fueron aprobadas reservas a las leyes de ingresos de Mazapil y Concepción del Oro, para aumentar el pago de impuestos de predial por parte de las mineras.

Ernesto González, diputado que propuso las reservas a las leyes de ingresos, comentó que de momento estas reservas se aplican para ambos municipios, sin embargo, una vez que se analicen todas las leyes de ingresos municipales se habrán de presentar 45 reservas para otros ayuntamientos con actividad minera.

"Durante muchos años se ha privilegiado aumentar el predial de las y los ciudadanos que tienen predios rústicos o predios urbanos y se ha dejado de lado el predial minero porque los municipios y el Congreso tienen miedo de los amparos y de los procesos que inician para alargar los pagos las empresas mineras", expresó.

Añadió que es injusto que campesinos, obreros y pequeños comerciantes tean los que lleven la carga impositiva, mientras que las mineras prácticamente no pagan pada

prácticamente no pagan nada. Al respecto, dijo que las y los diputados habían venido rechazando todas las propuestas en este



sentido, con el argumento que se hacía imposible el cobro, sin embargo, terminan dando respaldo en la aprobación de las leyes de ingresos de Concha del Oro y de Mazapil.

Respecto a Conchá del Oro, dijo que este pago "es del 3.5 por ciento como base para cobrar el predial respecto al valor comercial de las instalaciones de las empresas mineras", mientras que en muchos municipios es apenas de 0.069%, es decir, una parte muy mínima.

Con la reserva, comentó se le dan facultades al municipio para que pueda llegar a un acuerdo con las empresas mineras y asegurar una buena recaudación sin ponerles una camisa de fuerza.

"En el caso de Mazapil se decidió hacer un aumento del 50% en la taza, pasando del 2 al 3 por ciento, además un cambio en la forma de calcular costo de instalaciones agregando carreteras, puertos y todas las instalaciones estrategias de la empresa". Añadió Ernesto González que los convenios de pago que hagan los municipios con las empresas, "están sujetos a que la legislatura los valide" para con ello evitar que acuerden bajas cantidades con las mineras y por fuera los presidentes reciban otra cantidad de recursos como moche.



LLEVA MORENA ACTIVIDADES NAVIDEÑAS A COLONIAS Y COMUNIDADES

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Desde Morena están impulsando actividades relacionadas con estas celebraciones en diferentes colonias y comunidades al fin de llevar la alegría y "la magia de la navidad".

Mariano Casas, secretario general del Comité Ejecutivo de Morena en Zacatecas, explicó "diseñamos una estrategia para visitar a los militantes y simpatizantes de la cuarta transformación, sobre todo en las colonias donde ya tenemos confirmados comités que ya participan activamente en el partido y también

a ciudadanos en general".

Por lo que en consenso, dijo, "se decidió que durante esta temporada navideña llegar alegría a las comunidades y colonias".

Optando por realizar actividades denominadas "la magia de la navidad", acudió con todo un equipo donde realizan actuaciones con un Santa Claus para niños, principalmente, pero también adultos, le escriben una carta para manifestarle sus deseos para estas fiestas.

Resaltó que los participantes en estas actividades también se toman fotografías con este personaje, además de El Grinch. "Básicamente lo que queremos nosotros y lo que pregonamos en la cuarta transformación es la convivencia familiar, los valores, el respeto, resaltar mucho con los niños que sean buen hijos, la unión familiar", manifestó.

Esta actividad, dijo, ya se ha llevado a las colonias la González ortega, Lázaro Cárdenas, Minera, Las Palmas, el Ete, además se realizará en la Buena Vista, Marianita, Altapalmira y Plazuela de García.

En cuanto a las comunidades, explicó Mariano Casas ya han acudido al Lampotal y a Sauceda de la Borda, ambas comunidades de Vetagrande.



80

ALIMENTARIOS PARA EL BIENESTAR EN 3 MUNICIPIOS

ESPALDA

ECODIARIO

TABASCO, ZAC.- El gobierno estatal acercó apoyos alimentarios para el Bienestar en los municipios de El Plateado de Joaquín Amaro, Tabasco y Huanusco. A la unidad deportiva de El Pla-

A la unidad deportiva de El Plateado empezaron a acercarse vecinos de la cabecera municipal, particularmente niños que con la ilusión de recibir un juguete o un bolo acudieron hasta el lugar.

Maribel Villalpando Haro, secretaria de Educación, acudió en

Maribel Villalpando Haro, secretaria de Educación, acudió en representación del gobernador David Monreal Ávila para acercar a diversos sectores de la población distintas ayudas como muestra del compromiso de este movimiento con la población más vulnerable.

Estos recorridos, cuyo objetivo es llevar a las familias el mensaje de solidaridad y el respaldo que les brinda la Cuarta Transformación, así como alimentos y artículos de primera necesidad, se llevan a cabo en un ambiente festivo, en el que los niños recibieron además, juguetes, dulces y bicicletas.

Al igual que otras regiones de Zacatecas, el municipio de Tabasco recibió el mismo trato que los demás, con obras y los distintos Programas para el Bienestar que benefician a miles de adultos mayores, estudiantes, jefas de familia, personas con discapacidad y productores del campo. Maribel Villalpando Haro y Julia

Maribel Villalpando Haro y Julia Olguín Serna, subsecretaria de Concertación Política y Atención Ciudadana del Gobierno de Zacatecas, llevaron también estos apoyos a los habitantes de Huiscolco, comunidad de Tabasco. Ahí se reunieron con abuelitos a quienes entregaron cobijas para enfrentar este invierno y les recordaron que el Gobierno de México y el de Zacatecas los acompañan permanentemente con la Pensión para el Bienestar de los Adultos Mayores.

Desde la Primaria María Ŕ. Murillo, Villalpando Haro hizo un llamado a los tabasqueños para que juntos, sociedad y gobierno sigan construyendo un estado de bienestar y progreso durante 2024.

Los paquetes alimentarios y demás insumos básicos, con los que se comprometió el Gobernador David Monreal para ayudar a la población, especialmente, la más vulnerable, también fueron entregados a las familias que habitan en la cabecera municipal de Huanusco, las cuales se dieron cita en la preparatoria Agustín Yáñez.







EN CAÑITAS

ENTREGAN ALUMNOS DEL COBAEZ ALIMENTO A MIGRANTES CENTROAMERICANOS VARADOS

ECODIARIO

CAÑITAS DE FELIPE PESCADOR, ZAC.- Estudiantes del Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas (Cobaez) del municipio entregaron apoyos a migrantes procedentes de Haití, Honduras y Venezuela, que transitaban en aquel municipio.

La iniciativa surgió como respuesta a la necesidad de apoyar y ayudar a aquellas personas que por diversos motivos han decidido emprender un camino en la búsqueda de mejores oportunidades y dejar sus lugares de origen.

Bajo la coordinación de docentes y el entusiasmo de los jóvenes, se recolectaron en el plantel alimentos no perecederos, artículos de higiene y ropa.

La directora del Cobaez, Mirna del Rocío Garza Ramírez, informó que la solidaridad demostrada por la comunidad estudiantil del plantel Canitas de Felipe Pescador y su director, Adán Martínez Carrillo, refleja el compromiso de la institución y la educación integral que ofrece.

"Para el subsistema es muy importante fortalecer los valores de empatía y solidaridad entre las y los estudiantes, tal como lo establece el nuevo marco curricular, cuyo fin es que los jóvenes contribuyan a la solución de conflictos en su municipio o comunidad", afirmó Garza Ramírez.

COLOCAN ESFERAS PARA VISIBILIZAR A DESAPARECIDOS EN FRESNILLO

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Un grupo de mujeres de familiares de personas desaparecidas colocaron esferas con fotografías de los desaparecidos, con el fin de visualizarlos y que puedan encontrarlos pronto.

Dicha acción la realizaron en el Jardín Obelisco, donde utilizaron un árbol, que denominaron "Árbol de la Esperanza", ya que porta las imágenes de quienes no se ha sabido nada de ellos por días o meses.

Las esferas fueron colocadas este jueves por la mañana y participaron integrantes de Siguiendo Tu Rastro Con Amor y Madres Buscadoras de Zacatecas.

Dicha acción es la última que realizan en Fresnillo durante este 2023, ya que buscan visibilizar las cédulas de búsqueda, las fotografías e imágenes que ayuden a que pronto puedan localizar a sus familiares. Esperan que las imágenes se manten-

Esperan que las imágenes se mantengan el mayor tiempo posible y que un mayor número de personas puedan observar las imágenes, luego de que este año también colocaron imágenes en la fachada de las instalaciones de la Feria Nacional de Fresnillo 2023.

Luego de esa acción, muchas de las imágenes se mantienen pegadas en dicho punto, pese al paso de los meses, ya que la población ha respetado las acciones que han emprendido las integrantes de los colectivos.







ENTREGA DIF JEREZ MÁS DE 180 APARATOS ORTOPÉDICOS Y FUNCIONALES

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- El Sistema Municipal DIF anunció un logro significativo, pues durante el 2023 ha entregado una gran cantidad de aparatos ortopédicos y funcionales a aquellos que más lo necesitan.

Hasta la fecha ha proporcionado un total de 182 aparatos ortopédicos y funcionales contemplando: 92 sillas de ruedas, 32 pares de muletas, 28 andadores, 14 bastones, 5 cómodos, 1 rodillera, 5 collarines, 1 cama hospitalaria y 4 grúas hospitalarias a personas con discapacidad o movilidad reducida en el municipio.

Este esfuerzo ha sido posible gracias al apoyo y la colaboración inquebrantable de múltiples partes interesadas y gracias a la gestión del alcalde José Humberto Salazar Contreras y la presidenta del DIF Municipal Bertha Alicia García Duarte en varias instituciones y organizaciones dentro y

fuera del país.

Uno de los pilares fundamentales de esta iniciativa ha sido el apoyo generoso de los clubes de migrantes radicados en Estados Unidos. Su constante respaldo con sus donaciones ha sido crucial para garan-

tizar que estos aparatos ortopédicos.
Además, agradecieron a la iniciativa privada por su valiosa contribución a esta causa noble. Empresas como Viajes Azteca han brindado apoyo en el transporte gratuito de los aparatos ortopédicos y funcionales desde los Estados Unidos hacia el municipio.





REHABILITA GOBIERNO DEL ESTADO CANCHA DE FUTBOL EN LA UPZ

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- El Instituto de la Juventud del Estado (Injuventud), rehabilitó una cancha de fútbol en la Universidad Politécnica de Zacatecas (Upz), ubicada en El Mineral.

Mauricio Acevedo Rodríguez, director de esta institución, posible que al phintipo primardial del repeate e rehabilitación.

señaló que el objetivo primordial del rescate o rehabilitación de los espacios es que la juventud cuente con áreas para su desarrollo y convivencia, tal cual ha sido la visión del manda-tario estatal David Monreal Ávila.

Mencionó que por medio del programa "Transformando Espacios por las Juventudes" se realizó una inversión de casi 100

mil pesos, en coinversión con la institución educativa, lo que permitió la rehabilitación de la cancha, en la cual se colocó pasto sintético y caucho granulado.

Acevedo dijo que, dentro del rescate de estos espacios públicos, es importante la instalación de lugares recreativos para que los jóvenes de cada uno de los municipios o instituciones educativas cuenten con un lugar seguro para que su tiempo libre lo ocupen en cosas positivas.

Comentó que para el Injuventud es muy importante que los municipios cuenten con estos espacios, ya que de esta manera es aún más factible poder realizar políticas públicas e impulsar la paz, el bienestar y el progreso en favor de este sector de la sociedad.



AYUDA PC A 2 MIL MIGRANTES, VARADOS EN SAN JERÓNIMO

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- Al menos 2 mil migrantes permanecen varados en vagones del tren cerca de San Jerónimo; donde han permanecido por horas a que el tren en el que viajaban avance.

Elementos de la Coordinación Estatal de Protección Civil brindaron apoyo suministrando cobijas, agua y abrigo a estos migrantes en espera de resolver su situación

Se informó que las 2 mil personas que se encuentran varadas son provenientes de Venezuela, Honduras y Ecuador.









GABRIEL ALEJANDRO

VINCULAN A PROCESO A UN HOMBRE

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Un hombre fue vinculado a proceso, por los delitos de feminicidio en grado de tentativa y lesiones, cometidos en perjuicio de una mujer y de un hombre, respectivamente.

La Fiscalía General de Justicia del Estado obtuvo Vinculación a Proceso en contra de Gabriel Alejandro por los delitos de feminicidio en grado de tentativa y lesiones, cometidos en perjuicio de una mujer y de un hombre, se informó a través de un comunicado.

El imputado fue detenido en flagrancia en el municipio de Guadalupe el pasado 7 de diciembre, luego de que por razones de género realizara actos tendientes a la privación de la vida de una mujer al atacarla con un arma punzocortante y fuera interrumpido por la intervención de un hombre, a quien lesionó también.

El sábado 9 de diciembre pasado, se llevó a cabo la audiencia de control de detención del imputado en la cual se calificó de legal la detención y se formuló imputación.

En esta audiencia, se expusieron los antecedentes de la investigación que sustentan la vinculación a proceso, por lo que en el Juzgado de Control se le impuso la medida cautelar de prisión

preventiva justificada.

El imputado se acogió a la duplicidad del término constitucional, por lo que el pasado 14 de diciembre se dio la continuación de la audiencia inicial, en la que se vincula a proceso al imputado por los delitos de feminicidio en grado de tentativa bajo las fracciones III, IV y VI, en relación con el artículo 10 del Código Penal del estado de Zacatecas, y por lesiones de acuerdo a los artículos artículo 285 y 286, fracción segunda.

Además, se estableció un plazo de investigación complementaria de dos meses, feneciendo 14 de febrero de 2024.



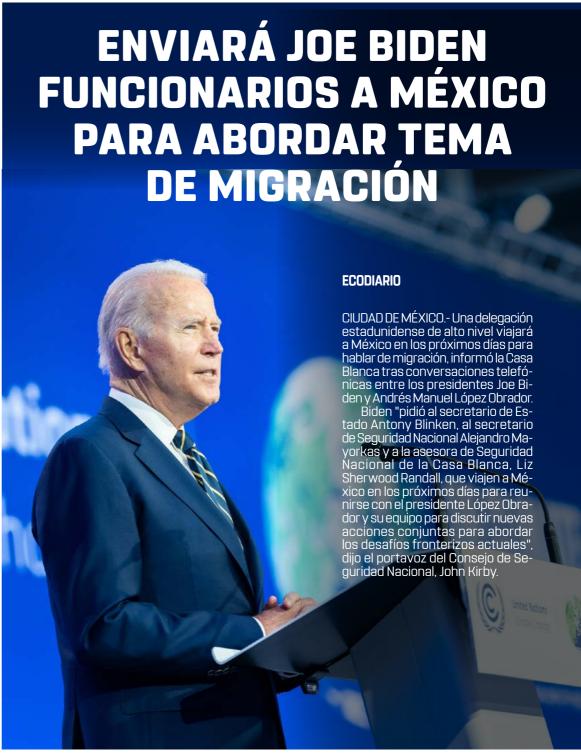
OPERAN AGUA SALUDABLE PARA LA LAGUNA;, **ABASTECERÁ A 425 MIL HABITANTES**

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Germán Arturo Martínez Santoyo, anunció que entró en operación la primera etapa del programa Agua Saludable para la Laguna con la cual, dará abastecimiento del líquido a 415 mil habitantes.

"El día de hoy (jueves) se va a

poner en operación una primera etapa, se van aponer en funcionamiento dos módulos de la planta potabilizadora para abastecer a 415 mil habitantes. El funcionamiento tendrá que ser continuo a partir de esta primera etapa. El inicio de esta operación va a tener el llenado de esta tubería y después la entrega en los siguientes tubos", puntualizó.





¡Ponte al día!

Aprovecha hasta el

de descuento en multas y recargos

Además, meses sin intereses vigente hasta el 31 de diciembre de 2023



Ciudad de bien y de progreso



RETAZOS DE CIENCIAS FORENSES





Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

El indicio, evidencia y prueba

"Ignorantia juris non excusat"

En el ámbito de la investigación o del litigio es común que se confundan las palabras de las que se desconoce su aplicación y significado, por ello trataré de explicar cada una de ellas.

La palabra "Indicio", ésta tiene su importancia en la investigación criminal, como también la "Evidencia y la Prueba", palabras que tal vez no encontramos la relaciones que existe entre ellas o pareciera que significan los mismo, en realidad cada una se ubica en diferente momento de la etapa de investigación.

Ésta inicia desde la localización del indicio adosado al análisis hasta la etapa del juicio, por ello el origen etimológico es: Proviene del latín indicium, y significa signo aparente y probable de que existe alguna cosa y a su vez es sinónimo de señal, vestigio, muestra o manifestación de algo.

Desde el punto de vista criminalístico: "El indicio, es todo objeto, instrumento, huella, marca, rastro, señal o vestigio que se usa y se produce respectivamente en la comisión de un hecho que la ley contempla como delito.

Según la Guía Nacional de Cadena de Custodia lo define así: "Término genérico empleado para referirse a huellas, vestigios, señales, localizados, descubiertos o aportados, que pudieran o no estar relacionados con un hecho probablemente delictivo y en su caso, constituirse en un elemento material probatorio".

Dicho lo anterior, podemos rescatar que se hace alusión a los objetos varios que se encuentran en los diferentes escenarios en donde se presume se haya cometido un delito y para mejor proveer a su recolección, análisis y demostración científica, se cuenta con una clasificación de éstos:

1. En relación al becho que se inves-

- 1.-En relación al hecho que se investiga: Indicios determinables e indeterminables, asociativos y no asociativos.
- 2.-Por su composición: Son los orgánicos e inorgánicos.
- 3.-Por su origen: Dubitados e indubitados.
- 4.-Por su visibilidad: Visibles y Latentes.5.-Por sus dimensiones: Microscó-
- picos y macroscópicos. 6.-Por su transportabilidad: Fijos y
- móviles.

Esta clasificación, permite al perito criminalista, hacer un adecuado levantamiento y embalaje correcto apegado a los protocolos ya establecidos, además ayuda en las primeras líneas de investigación o hipótesis a

la policía de investigación, en el caso de los indicios orgánicos (Biológicos), todos deberán de ser recolectados en recipientes adecuados.

Por otro lado, la Evidencia es el mismo indicio, sometido a un análisis o escrutinio forense, del cual se obtiene un resultado que a su vez tiene relación directa con la investigación del delito, dicho lo anterior, se tienen elementos científicos para que el indicio pueda ser llamado evidencia.

La palabra prueba, es un término jurídico que es usada en el juicio por parte del Fiscal, juez y la defensa.

No hay peor ciego a aquel que no quiere ver.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ



LAS OPINIONES PLASMADAS EN LAS COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR, ASÍ COMO SU ESTILO DE ESCRITURA.
ECODIARIO ZACATECAS SÓLO ES UNA PLATAFORMA DIGITAL PARA DARLAS A CONOCER A SUS LECTORES.







¿TIENES ADEUDOS EN EL PREDIAL?



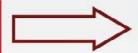
IAPROVECHA LOS DESCUENTOS!

SI DEBES 2023



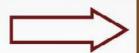
100% DE DESCUENTO EN RECARGOS

SI DEBES 2023, 2022 Y 2021



70% DE DESCUENTO EN RECARGOS

SI DEBES 4 Ó 5 AÑOS



50% DE DESCUENTO EN RECARGOS

VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

